

Hospital de San Juan

Como Ayuntamiento del referido Hospital y Comendación para redimir a la Ill. Ofi. y S. Mage. perennidades al Hospital de San Juan, se recibió del Sr. Don D. Juan de Torres y Caceres, y Comendador de la Real Comendación de San Juan, las intervenciones que se hallan en la Excmo. y C. Real en virtud de la Real C. de la Comendación, que se le dio con cargo, por parte de la Comendación, de don D. Pablo de Montoya Comendador por el Sr. D. Juan de Torres, y en la siguiente.

Seiscientos cincuenta y tres Libras taradas al peso de seis r. Cada una según su estado.

Seiscientos diez Maravedíes o Cobijas taradas a nueve r. según su estado.

Catorcecientos noventa y seis Libras taradas a un real cada una según su estado.

Seiscientos treinta y cinco Libras taradas a cinco reales cada una, y D. de un real cada una.

Trescientos veinte Colchones tarados a diez r. Cada uno según su estado.

Seiscientos treinta y ocho libras de lana. Una tarada a un real y D. de un real cada una.

Seiscientos noventa y un libras de lana tarada a un real cada uno.

Un montón de Lana suelta, tarada, en veinte pesos.

Seiscientos Cuarenta y cinco Camas paradas taradas según su estado a cinco pesos cada una.

Seiscientos ochenta y cinco Mantas a un real y medio cada una.

Seiscientos treinta y ocho y ocho onzas taradas a un real cada una.

Seiscientos ochenta y cinco onzas de plomo impropiedades taradas en seis pesos.

Un Cajo de Caxin, una con diez piezas faltando el número de abanillas, tarada en treinta pesos, y la otra menor con once piezas tarada en treinta pesos.

Un Almoha de Sacar muela con tres piezas tarado en tres pesos.

Un Sombrero de Sargueta tarada a un real según su estado.

Un Sombrero de Caxin

Un Sombrero de Caxin sin precio

Un Sombrero grande tarada a cinco reales cada una

Cuatro Sombreros pequeños tarados a cinco r. Cada uno según su estado.

Un Sombrero grande tarado a un real y medio en veinte pesos.

Un Caxero grande de Caxin tarado según su estado en veinte pesos.



O.F. 152-1121  
MH-0152  
CAT. 60  
DOC. 61  
FOL. 2

Un Caldero menor ~~de cobre~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~peros~~  
 Una hacha, de Machuel, y de Cuchilla traido todo segun la  
 lista en sus respectivos pesos  
 Un jamon de Jacon, Cuero, traido en Cuero y  
 Otro pedazo de madera de Coque, traido en dos pedos  
 Cada uno segun el peso  
 Dos regaderas de lata traidas a ocho de cada una  
 Un Caldero de Cobre menor, pequeño del Hosp. traido en cinco pesos  
 Un Caldero de Cobre menor que los anteriores, y otro grande de com-  
 puesto del Hosp. traido en nueve pesos  
 Una caja de fierro Clavo y una apuradora del Hosp. traido  
 en Cuero pesos  
 Varias cajas de Cobre traidas del Hosp. traidas en Cuero reales  
 Un Bazo de Coque nuevo, del Hosp. traido en cinco pesos  
 Un Garabuso de Coque, traido del Hosp. traido en cinco reales  
 Dos Cuchillos de Cobre del Hosp. traidos en Cuero reales  
 Cada uno  
 Un Bazo de madera, y jamon de Cobre del Hosp. traido  
 en cinco pesos  
 Un vela grande de compuesto del Hosp. traido en cinco y cinco  
 pesos segun el peso  
 Un Machuel, una cacha, y de Cuchilla del Hosp. traidos en  
 un peso  
 Dos Bazo de Chiguano, y Cuero Cucha del Hosp. traidos en  
 Cuero pesos  
 Un Bazo de madera, y Cacho de Coque platos del Hosp.  
 traidos en dos pesos  
 Una marmita de Cuchilla inutil, un Machuel, Cacha, y Cajon  
 del Hosp. para todo traido en dos pesos  
 Una Lampa y un Garabuso del Hosp. traido en Cuero y

De las Cuchillas, pedruzcos que quedan expresados, y que me  
 he hecho cargo de llevar en Cuero, se han de rebajar  
 los Cueros sobrantes por ser inutil por pertenecer al Hosp. cuyo  
 importe arde de seguir de su pertenencia a sesenta y ocho pesos  
 seis y medio, y para que conste tanto de lo que me he encargado, y rei-  
 bido del Jefe Comarcal, como de lo que se ha de descontar del im-  
 porte del embarcario, firmo en Lima a 29 de Julio de 1726

Fern. Jose Salazar de Arce  
 Dn. Jefe Comarcal

2

Conde de Caxo Alvarado vna de Caxo q. he recibiendo en la Oficina de la Real Caxa el numero de vna de el Comandante a lo que me dice el Sr. Comandante, por no ser facil el medirla. Tho. ut supra

Salazar

